

**JUAN ANTONIO GARCÍA GARCÍA, SECRETARIO GENERAL DE
LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA**

CERTIFICA: Que el Consejo de Gobierno de esta Universidad, en su sesión extraordinaria celebrada en formato online el 15 de junio de 2023, dentro del punto sexto apartado c) del orden del día, “Aprobación del Experto Universitario en Enfermería de Quirófano”, acordó:

“La aprobación del Experto Universitario en Enfermería de Quirófano”.

Lo que expido con anterioridad a la aprobación del Acta correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, y con el Vº Bº del Sr. Rector Magfco. de esta Universidad.

Vº Bº
El Rector,
Francisco Javier García Rodríguez

El Secretario,
Juan Antonio García García

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5525433 Código de verificación: kXSaBV5y

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 19/06/2023 15:33:48

**EXPERTO UNIVERSITARIO EN ENFERMERÍA DE QUIRÓFANO. NIVEL GENERAL
EDICIÓN 2023-24**

DIRECTORA ACADÉMICA: MARÍA ELISA CASTRO PERAZA
CENTRO AL QUE SE ADSCRIBE: ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA NUESTRA SEÑORA DE CANDELARIA

OBJETIVO: Este título surge como respuesta a la necesidad de contar en nuestros hospitales con una enfermería especializada y formada específicamente, capaz de dar una respuesta adecuada y de excelencia en sus cuidados, en un entorno dinámico y de super especialización como es el Quirófano. Enfermería debe contar para ello, con una formación continuada específica, tutorizada y guiada por expertos clínicos y docentes en las diferentes áreas de actuación, con prácticas presenciales capaces de dar respuesta a las demandas actuales de la enfermería en el Bloque Quirúrgico, proporcionando por tanto un valor añadido a su práctica profesional diaria: el de una formación especializada acorde con las nuevas necesidades enfermeras.

DESTINATARIOS: Aquellos que cumplan con los requisitos de acceso especificados en el artículo 6 del Reglamento de Títulos Propios de la ULL (BOULL de 29 de junio de 2017).

MODALIDAD: Semipresencial

GESTIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA: Fundación General Universidad de la Laguna

CARGA LECTIVA: 20 ECTS

DURACIÓN: Del 5 de Febrero 2024 al 7 de Junio 2024

Nº DE PLAZAS: 25

MÓDULOS PRINCIPALES: Fundamentos del área quirúrgica. Seguridad del paciente y del entorno quirúrgico. Anestesia en el área quirúrgica. Ansiedad y estrés en el paciente quirúrgico y en el profesional. Técnicas quirúrgicas básicas. Fundamentos. Prácticas. Trabajo de Fin de Título.

PROFESORADO:

Nº horas docencia: 200 horas

Porcentaje horas impartidas por profesorado ULL: 35 % (30% exigido en el art. 29.2 del Reglamento de Títulos Propios de la Universidad de La Laguna)

Porcentaje horas impartidas por profesorado Doctor: 65 % (20% exigido en el art. 29.2 del Reglamento de Títulos Propios de la Universidad de La Laguna)

IMPORTE DE MATRÍCULA: 1.000 € (matricula ordinaria), 50 € (crédito)

PRESUPUESTO: 25.000 €

EQUIPO DIRECTIVO: 2.500 € (El límite establecido por el Consejo Social y por el Reglamento de Títulos Propios para todo el equipo directivo es de 19.748,96 € anuales para 2021)

PRECIO/HORA DE DOCENCIA: 90 €/hora. Retribuciones Consejo Social (120,20 €/hora/ de 3-6 h.=108,18 €/hora/ de 7-10=102,17 €/hora/ a partir de 11 horas = 96,16 €/hora)

GASTOS DE GESTIÓN POR USO DE INFRAESTRUCTURAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS (20%)

Utilización de la marca ULL e inclusión en catálogo de títulos propios (8%):	2000	€	
Uso de infraestructuras y equipamientos (5%):	1.250	€	
Gestión Económica (5%):			1.250 €
Acciones publicitarias de títulos (2%):	500	€	

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5525433 Código de verificación: kXSaBV5y

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 19/06/2023 15:33:48

MEMORIA

IMPLANTACIÓN DE TÍTULOS PROPIOS

EXPERTO UNIVERSITARIO EN ENFERMERÍA DE QUIRÓFANO. NIVEL GENERAL

Negociado de Titulaciones Propias
Avda. Astrofísico Francisco Sánchez, s/n.
Campus de Anchieta (Trasera Edificio Sección de Física y Matemáticas)
Apartado 456. Código Postal 38200
San Cristóbal de La Laguna - Tenerife - España
T: 922 317900/9538
E. tpropios@ull.edu.es
ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5525433 Código de verificación: kXSaBV5y

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 19/06/2023 15:33:48



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DENOMINACIÓN:

<input type="checkbox"/> Máster de Formación Permanente en:	
<input type="checkbox"/> Diploma de Especialización en:	
<input checked="" type="checkbox"/> Experto Universitario/Interuniversitario en: EXPERTO UNIVERSITARIO EN ENFERMERIA DE QUIRÓFANO. NIVEL GENERAL	
<input type="checkbox"/> Certificado de Formación Específica en:	
<input type="checkbox"/> Diploma Universitario en:	Nivel Inicial <input type="checkbox"/>
	Nivel Intermedio <input type="checkbox"/>
	Nivel Avanzado <input type="checkbox"/>

1.2 CENTRO AL QUE SE ADSCRIBEN LAS ENSEÑANZAS:

Escuela Universitaria de Enfermería Nuestra Señora de Candelaria

1.3 DIRECTOR/A:

Apellidos, nombre:	De Castro Peraza, María Elisa		
Correo electrónico:	mcastrop@ull.edu.es	Teléfonos de contacto	
		Trabajo: 922600606	Móvil: 629309198

1.4. TIPO DE ENSEÑANZAS:

<input type="checkbox"/> Presencial	<input checked="" type="checkbox"/> Semipresencial	<input type="checkbox"/> Virtual
-------------------------------------	--	----------------------------------

SEMIPRESENCIAL: temario on line, una al final de cada asignatura (presencial y online), prácticas presenciales, prácticas simuladas y prácticas con conexión remota a los quirófanos para visionar cirugías en formato realidad virtual inmersiva o no inmersiva

ull.es

2

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5525433 Código de verificación: kXSaBV5y

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 19/06/2023 15:33:48



1.5. IDIOMA EN QUE SE IMPARTE EN SU TOTALIDAD EL TÍTULO:

<input checked="" type="checkbox"/> Español	<input type="checkbox"/> Otro (indicar):
¿Se ofertan asignaturas en otro idioma distinto del español?	
<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	
En caso afirmativo, indicar en cuántas:	

1.6. NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS:

El número de alumnos de 25 es el mínimo para que se pueda impartir el título. Podría subir hasta 30 si la demanda fuera suficiente.

1.7. NÚMERO DE CRÉDITOS DE LA TITULACIÓN:

1.8. TASAS DE MATRÍCULA COMPLETA:

1.9. PRECIO POR CRÉDITO:

1.10. CALENDARIO:

	INICIO	FIN
PREINSCRIPCIÓN	5-Junio-2023	31-October-2023
MATRÍCULA	2-Noviembre-2023	8-Noviembre-2023
IMPARTICIÓN	5-Febrero-2024	7-Junio-2024

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5525433 Código de verificación: kXSaBV5y

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 19/06/2023 15:33:48



1.11. EDICIONES A REALIZAR POR CURSO ACADÉMICO:

Una edición por cada curso

1.12. RAMA DE CONOCIMIENTO:

Ciencias de la Salud

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO*:

Este título surge como respuesta a la necesidad de contar en nuestros hospitales con una enfermería especializada y formada específicamente; capaz de dar una respuesta adecuada y de excelencia en sus cuidados, en un entorno dinámico y de superespecialización como es el Quirófano.

El Bloque Quirúrgico representa el núcleo de cualquier centro hospitalario, alrededor del cual se organizan una gran parte de los procesos asistenciales y de soporte del sistema sanitario, y por ende el lugar donde se concentran más recursos tecnológicos y humanos. Es en este núcleo con procesos cada vez más tecnificados y complejos, donde la enfermería, como parte integrante de los equipos multidisciplinares, necesita de un desarrollo profesional altamente especializado, acorde no solamente con el resto de los miembros del equipo quirúrgico sino también con este dinamismo, tecnificación y complejidad que caracterizan esta área.

Enfermería debe contar para ello, con una formación continuada específica, tutorizada y guiada por expertos clínicos y docentes en las diferentes áreas de actuación, con prácticas presenciales capaces de dar respuesta a las demandas actuales de la enfermería en el Bloque Quirúrgico, proporcionando por tanto un valor añadido a su práctica profesional diaria: el de una formación especializada acorde con las nuevas necesidades enfermeras.

Esta enfermería quirúrgica, que desarrolla sus funciones en entornos cada vez más tecnificados y complejos, comparte escenario con otros profesionales que reciben una formación muy concreta y específica del trabajo que han de desarrollar (médicos especialistas). Frente a esta situación, la especialidad oficial de enfermería de quirófano ni está desarrollada ni está previsto que se desarrolle. Esto crea un vacío formativo al que, ni el ministerio (vía especialidad y carrera profesional), ni la academia (vía título oficial de máster), están dando salida.

Para las enfermeras que trabajan en el quirófano esta es una cuestión del máximo interés. Esto hace que pueda perfilarse la idea de la Enfermera de Quirófano como una Enfermería de Práctica Avanzada (EPA). Esta es la línea que pretende seguir este título propio mientras se constituye y valida el marco normativo para la EPA.



2.2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA SOCIAL, ACADÉMICA Y PROFESIONAL*:

Difícil es calcular la demanda de este título, aunque la estimamos muy alta. Para apoyar esta afirmación nos basamos en que:

- La necesidad de formación de la enfermera en quirófano es crucial dado el entorno en el que se desarrolla el trabajo y la falta actual de recursos formativos
- No hay ninguna titulación oficial (tal como se decía en el párrafo anterior) comparable a la que ofertamos
- El colectivo de enfermeros titulados es muy grande y, con la forma actual de acceder a los puestos de trabajo, cualquier enfermera puede terminar trabajando en un quirófano. Eso hace importante la posibilidad de formación
- La carrera de enfermería es de las más demandadas en nuestra universidad con unas notas de corte muy altas
- La formación semipresencial hace que el título pueda ser atractivo para las personas que tienen que compatibilizar estudios con trabajo. Además, el acceso resulta abierto a personas que se encuentren en situación de lejanía geográfica

De un análisis de la demanda formativa, según era percibida por los enfermeros de quirófano (n=65), realizado en el Hospital Nuestra Señora de Candelaria (proyecto de investigación registrado con el número CHUNSC_2018_51 (2018-209-1)) se desprenden los siguientes resultados (cuestionario autoadministrado contestado con escala Likert de 0 a 10):

	Media	Desviación típica
F36: ME SIENTO SATISFECHO CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	5,89	2,652
F37: La formación como enfermera generalista me capacita para trabajar en un quirófano	3,06	2,585
F38: Considero que para trabajar en un quirófano debo realizar de manera previa una formación especializada	9,23	1,235
F39: La formación específica me permitiría posicionarme igualmente como miembro de un equipo quirúrgico super-especializado	8,48	1,821
F40: La formación específica me permitiría desempeñar mis competencias con menor nivel de estrés y de manera más segura para el paciente y para mí	9,43	,749

Los datos de la tabla nos informan de la oportunidad de mejora (los profesionales no alcanzan ni al 6 de nivel de satisfacción con la formación recibida) así como la alta consideración que le conceden (por encima de 9) a la posibilidad de tener formación específica en quirófano.



2.3. INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DE TÍTULOS SIMILARES O AFINES EN EUROPA Y EN ESPAÑA Y COHERENCIA CON TITULACIONES DE GRADO O POSGRADO*:

Los programas formativos específicos pueden variar de un país a otro o de un área a otra, en función de los sistemas de salud y de los sistemas formativos propios. No obstante, la EORNA (European Operating Room Nurses Association) tiene como principal misión desarrollar y mejorar los cuidados que se prestan al paciente quirúrgico a nivel de toda Europa. Para ello pretende dotar a los profesionales de un marco común de competencias (<https://eorna.eu/competencies/> y <https://eorna.eu/wp-content/uploads/2020/09/EORNA-Common-Core-Curriculum-for-Perioperative-Nursing-Third-Edition-2019.pdf>) La EORNA ofrece la acreditación de las titulaciones de posgrado de los distintos países miembros siempre que se adhieran a unos estándares de calidad y que sean evaluados favorablemente por su comité de expertos. Uno de los principales beneficios de acreditar la formación por la EORNA es el reconocimiento en los diversos países que la integran (actualmente la forman 27 socios (asociaciones nacionales) cuyos miembros representan a unos 60.000 enfermeros. Su distribución se basa en el mapa regional de salud propuesto por la OMS) y la posibilidad de movilidad internacional con formación reconocida para estos profesionales.

A nivel español, al no existir especialidad oficial como tal, diversas universidades ofrecen titulaciones propias más o menos en la línea de la que se está proponiendo. **Ninguna de estas titulaciones está acreditada, ni siquiera presenta similitudes, con la curriculum común europeo de la EORNA**

Citando diversos ejemplos:

1. Universidad Autónoma de Barcelona. Postgrado en Enfermería Quirúrgica (Vall d'Hebron) (24 ediciones). https://www.uab.cat/web/postgrado/diplomatura-de-postgrado-en-enfermeria-quirurgica-vall-d-hebron-/informacion-general-1206597472083.html/param1-1257_es/param2-2007/
2. Universidad Internacional de Cataluña. Postgrado en Enfermería Quirúrgica, Anestesia, Reanimación y Terapia del Dolor. <http://www.uic.es/es/estudis-uic/salud/postgrado-enfermeria-quirurgica-anestesia-reanimacion-terapia-del-dolor>
3. Escuelas universitarias Gimbernat. Adscrita a la UAB. Posgrado en Enfermería Quirúrgica (16 ediciones). <https://www.eug.es/estudios/posgrado-en-enfermeria-quirurgica/>
4. Escuela Universitaria de Terrasa. Adscrita a la UAB. Postgrado en Enfermería Quirúrgica (25 ediciones). <http://euit.fdsll.cat/es/1r-master-en-infermeria-quirurgica-anestesia-i-terapia-del-dolor-2/>
5. Escuela Universitaria de Terrasa. Adscrita a la UAB. Master en Enfermería Quirúrgica, Anestesia y Terapia del Dolor. <http://euit.fdsll.cat/es/master-en-infermeria-quirurgica-anestesia-i-terapia-del-dolor/>
6. Escuela Universitaria de la Fundación Jimenez Díaz. Adscrita a la Universidad Autónoma de Madrid. Cuidados Avanzados del Paciente en Anestesia, Reanimación y Tratamiento del Dolor. <https://www.fjd.es/escuela-enfermeria/es/estudios/postgrado/master-propio-uam-cuidados-avanzados-paciente-anestesia-rea>

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5525433 Código de verificación: kXSaBV5y

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 19/06/2023 15:33:48



7. MPG. Adscrita a la UCAM. Máster en Enfermería de Quirófano. http://mpg.es/master/enfermeria-de-quirofano/?gclid=EAIaIQobChMI8YvL_5PA4QIV9hXTCh00HAiKEAAYAiAAEgLIZ_D_BwE
8. Universidad Europea de Madrid. Curso de Experto Universitario en las Áreas de Cuidados Intensivos y Quirófano <https://universidadeuropea.es/madrid/titulacion/curso-enfermeria-cuidados-intensivos-y-quirofano>
9. Universidad Europea de Canarias. Máster de Experto en Enfermería de Quirófano (aun sin comenzar ninguna edición) <https://universidadeuropea.com/curso-quirofano-enfermeria-canarias-semipresencial/>
10. Instituto Superior de Formación Sanitaria (ISFOS). Experto en Enfermería en el Área Quirúrgica Semipresencial (Madrid. Universidad Udim, 20 ECTS). <https://www.isfos.com/oferta-formativa/expertos-universitarios/semipresenciales/experto-en-enfermeria-en-el-area-quirurgica-semipresencial-madrid/>

2.4. OTROS*:

Una de las **oportunidades que ofrece este título** es que va firmemente ligado a la práctica clínica. Esto se ve favorecido por la naturaleza dual de la Escuela de Enfermería Nuestra Señora de la Candelaria. Al pertenecer al Hospital de la Candelaria y a Servicio Canario de Salud, las prácticas en entornos clínicos reales se ven facilitadas.

Se han llevado a cabo conversaciones de viabilidad con todos los agentes implicados (universidad, colegio profesional, ambos hospitales públicos, cátedra...) manifestándose favorables a la oportunidad de su implantación.

Algunas características distintivas más, que harían viable este título, son:

- La gran mayoría de los docentes son profesionales de la práctica clínica en activo.
- El centro donde se va a impartir, la Escuela de Enfermería de la Candelaria, tiene más de 50 años de experiencia que nos avala
- El título apuesta por una formación integral donde se combina teoría y práctica conjuntamente con la visión multidisciplinar
- Se priorizan las prácticas en grupos reducidos

Se podría ofrecer a los alumnos un programa formativo modular que irá creciendo en el transcurso de los siguientes años con otros dos expertos según las especialidades quirúrgicas. El conjunto final podría dar lugar a un máster propio.



2.5. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS Y EXTERNOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS. ESTOS PUEDEN HABER SIDO CON PROFESIONALES, ESTUDIANTES U OTROS COLECTIVOS:

Los procedimientos de consulta han estado enfocados, principal y fundamentalmente, a los profesionales del quirófano. Ellos son los que conocen lo que necesitan saber para su ejercicio profesional diario y las lagunas que actualmente presenta nuestro sistema formativo.

También ha sido consultada la oportunidad de formación específica con los estudiantes de tercer año que optan por la asignatura “Enfermería en Quirófano” del plan de estudios de enfermería de la ULL.

El cuerpo de profesores (y la propia directora de este posgrado) son profesionales de quirófano (varias enfermeras quirúrgicas) con más de 25 años de trabajo en esta área. Son, por tanto, conocedores de las necesidades de formación para un desempeño experto y competitivo; de calidad para los pacientes y para los propios enfermeros.

3. CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y COMPETENCIAS BÁSICAS O GENERALES

3.1. CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y COMPETENCIAS BÁSICAS O GENERALES:

Una de las finalidades de los títulos propios es contribuir a la formación a lo largo de la vida, desde una perspectiva universitaria. En ese sentido, el Marco Europeo de Cualificaciones (EQF en sus siglas en inglés) constituye una referencia para fomentar el aprendizaje permanente. En consonancia con el mismo, en los títulos propios de posgrado se garantizarán, como mínimo, los siguientes conocimientos, destrezas y competencias, correspondientes al nivel 7 del EQF:

G.1. Que los y las estudiantes posean y comprendan conocimientos altamente especializados, algunos de ellos a la vanguardia en un campo de trabajo o estudio concreto, que sienten las bases de un pensamiento o investigación originales.

G.2. Que los y las estudiantes adquieran conciencia crítica de cuestiones de conocimiento en un campo concreto y en el punto de articulación entre diversos campos

G.3. Que los y las estudiantes desarrollen destrezas especializadas para la resolución de problemas en materia de investigación o innovación, con vistas al desarrollo de nuevos conocimientos y procedimientos, y a la integración de los conocimientos en diversos campos.

G.4. Que los y las estudiantes sepan gestionar y transformar contextos de trabajo o estudios complejos, imprevisibles y que requieran nuevos planteamientos estratégicos.



G.5. Que los y las estudiantes sean capaces de asumir responsabilidades en lo que respecta al desarrollo de conocimientos y/o prácticas profesionales y a la revisión del rendimiento estratégico de equipos.

3.2. CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Las competencias específicas que conforman este postgrado son las reconocidas por la EORNA en su Marco Común Europeo. Se identifican cinco dominios clave:

- Práctica profesional/ética/legal
- Cuidados de enfermería y práctica de enfermería perioperatoria
- Relaciones interpersonales y comunicación
- Capacidad de organización, gestión y liderazgo
- Educación, investigación y desarrollo profesional

Competencias dominio 1: Práctica profesional/ética/legal

La enfermera perioperatoria analiza, comprende y toma juicio clínico profesional, defiende la práctica ética y mantiene el respeto por el paciente.

E.1.1. Realiza su práctica de acuerdo con la legislación y guías de práctica profesional relevante para la enfermería en general y la enfermería perioperatoria en particular

E.1.2. Acepta la responsabilidad profesional.

E.1.3. Actúa como intermediario, enlace y defensor del paciente.

E.1.4. Respeta otras culturas, sus creencias, costumbres, religión y valores

Competencias dominio 2: Cuidados de enfermería y práctica de enfermería perioperatoria

La enfermera perioperatoria brinda cuidados de enfermería de calidad al adoptar un enfoque holístico e individual del paciente de acuerdo con la legislación, las políticas y las guías de práctica.

E.2.1. Brinda cuidados al paciente integrando conocimientos y practica basada en la evidencia

E.2.2. Proporciona un entorno seguro y eficaz para una atención eficiente del paciente utilizando la última tecnología

E.2.3. Promueve la salud y la seguridad en el lugar de trabajo. Aplica estrategias apropiadas de gestión de riesgos para prevenir lesiones

E.2.4. Incorpora y cumple con los principios de control y prevención de infecciones de acuerdo con directrices internacionales

E.2.5. Maneja muestras de tejido y fluidos

E.2.6. Reconoce la importancia de las estrategias de gestión de residuos y promueve las mejores prácticas

Competencias dominio 3: Relaciones interpersonales y comunicación.

La enfermera perioperatoria establece un sistema eficiente de comunicación con el paciente/familia, el equipo multidisciplinar y otras personas o departamentos colaboradores que pudieran resultar relevantes



E.3.1. Establece y mantiene relaciones interpersonales efectivas con pacientes/familias cuando resulta necesario

E.3.2. Reconoce los requisitos esenciales de un trabajo en equipo efectivo para lograr los resultados deseados de atención al paciente de alta calidad en el entorno perioperatorio

E.3.3. Emplea estrategias de comunicación apropiadas (verbales y escritas) para garantizar el registro y la transferencia precisos de información en el mejor interés de la atención del paciente

E.3.4. Es capaz de resolver conflictos.

E.3.5. Es capaz de comunicarle efectivamente al paciente conceptos relativos a la necesidad de promoción de su salud

Competencias dominio 4: Habilidades de organización, gestión y liderazgo.

La enfermera perioperatoria dirige y gestiona un grupo de compañeros y otros profesionales, respetando la organización, sus propósitos y los resultados de la actividad quirúrgica.

E.4.1. Demuestra habilidades de liderazgo efectivas actuando como un modelo de rol, es consistente en la prestación de altos estándares de atención, está suficientemente motivado y muestra habilidades interpersonales efectivas basadas en la comprensión y el respeto mutuo

E.4.2. Realiza auditorías para garantizar la garantía de calidad de la atención.

E.4.3. Maneja al personal apropiadamente para asegurar que los cuidados se realizan de forma adecuada

E.4.4. Lleva a cabo la administración de los recursos financieros.

E.4.5. Gestiona dispositivos médicos para uso seguro.

E.4.6. Emplea habilidades organizativas y de gestión efectivas en la prestación de una atención de calidad al paciente

Competencias dominio 5: Educación, investigación y desarrollo profesional.

La enfermera perioperatoria persigue la educación y el desarrollo profesional con el fin de construir su carrera, desarrollarse personalmente y mantener los conocimientos y habilidades requerida de una especialización en constante evolución. Conduce o ayudar a realizar investigaciones sobre enfermería perioperatoria.

E.5.1. Demuestra compromiso con sus colegas y otros profesionales para el desarrollo personal y profesional

E.5.2. Proactivamente busca y proporciona oportunidades educativas para su propio colectivo y para otros

E.5.3. Refleja y analiza la práctica profesional

E.5.4. Realiza/contribuye/diseña/participa en y/o lleva a cabo investigaciones



4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y ORIENTACIÓN AL ALUMNADO*:

El experto se publicitará en los canales que la ULL tenga establecidos para este tipo de estudios. Paralelamente se podrá difundir a través de los canales propios de la Escuela de Enfermería de la Candelaria, hacia los hospitales, primaria y hacia otros organismos como la organización colegial de enfermería

4.2. ACCESO (ART. 6 DEL REGLAMENTO DE TPP DE LA ULL (BOULL 29/06/2017)*:

Podrán acceder a los estudios y obtener la titulación de este título propio, quienes cumplan con los requisitos de:

- Estar en posesión de un título universitario oficial de grado, otro expresamente declarado equivalente o un título universitario oficial obtenido conforme a sistemas de educación universitaria anteriores al establecido en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOE nº 260, de 30 de octubre).
- Estar en posesión de un título propio de nivel de grado de la ULL, o equivalente de otra universidad, con una duración mínima de 120 créditos ECTS. En este caso, el alumno podrá acceder a los estudios, pero no obtendrá la titulación de experto. Si el alumno superase la evaluación de todas las asignaturas del título podrá solicitar la titulación de Certificado de Formación Específica.
- Acreditar haber superado al menos 180 créditos ECTS correspondientes a enseñanzas oficiales de grado. En este caso, antes de solicitar el título de experto el alumno debe haber finalizado sus estudios de grado. Si el alumno no finalizara sus estudios de grado oficial y solicita la titulación del título propio obtendría el título de Certificado de Formación Específica.
- Quienes acrediten experiencia profesional en el campo de las actividades relacionadas con el título propio de, al menos, dos años. En este caso, el alumno podrá acceder a los estudios de experto pero no obtendrá dicha titulación. Si el alumno superase la evaluación de todas las asignaturas del título podrá solicitar la titulación de Certificado de Formación Específica. El Vicerrectorado con competencia en materia de títulos propios verificará la experiencia profesional de estos alumnos y autorizará su acceso.
- Podrán acceder a los estudios y obtener el título propio de Diploma de Especialización, Experto Universitario o de Certificados de Formación Específica, como norma general, quienes cumplan los siguientes requisitos:
 - a) Los establecidos en el apartado anterior para los títulos propios de máster.
 - b) Los que superen una prueba específica de acceso de la que será responsable el director del título propio, en la que el alumno demostrará estar en posesión de los conocimientos básicos para poder cursar la titulación propia con aprovechamiento. El director académico debe haber contemplado este sistema de acceso en la memoria de solicitud del título y



comunicará al Vicerrectorado responsable los alumnos que han superado dicha prueba para que sean admitidos.

- También tendrán acceso a estudios conducentes a la obtención de títulos propios de posgrado de la ULL, quienes acrediten estar en posesión de una titulación extranjera de educación superior homologada o equivalente a los correspondientes títulos españoles oficiales de grado. Para este efecto no se requiere la homologación de dicho título, sino la previa comprobación que este faculte en el país expedidor del mismo para el acceso a estudios de posgrado.
- En los casos en los que los alumnos no cumplan los requisitos de acceso, pero aun así deseen cursar los estudios, podrán realizarlos, pero al finalizar sus estudios no recibirán el título universitario, sino que en su lugar recibirán un certificado de asistencia y aprovechamiento a un curso formativo en el que aparecerá la temática, contenidos y horas realizadas. Este certificado será emitido por el Vicerrectorado responsable de la gestión de títulos propios.
- Asimismo, se admitirán alumnos que sólo deseen cursar una o varias asignaturas de un título propio, siempre y cuando haya plazas libres. En estos casos, los alumnos recibirán un certificado de asistencia y aprovechamiento emitido por el Vicerrectorado responsable de la gestión de títulos propios por cada una de las asignaturas cursadas.

4.3. ADMISIÓN DEL ALUMNADO (ARTÍCULO 7 DEL MISMO REGLAMENTO):

Tal como menciona el artículo 7, el proceso de admisión se realizará mediante solicitud de los interesados que será tramitada por la unidad de la ULL que tenga encomendada la gestión de los títulos propios.

La Comisión Académica establece como requisitos específicos de admisión al “Experto Universitario en Enfermería de Quirófano. Nivel General”, que el alumnado deberá ser egresados de alguna de las siguientes titulaciones: diplomado/a en enfermería o graduado/a en enfermería

El alumnado que cumpla los requisitos de acceso establecidos podrá solicitar la admisión al título propio de posgrado. En caso de que los estudiantes admitidos superen el número límite de plazas establecido, la Comisión Académica del título aplicará los criterios específicos de baremación y valoración de méritos indicados en el siguiente artículo

4.4. BAREMO DE SELECCIÓN*:

Los candidatos podrán puntuar en función del siguiente baremo:

Área	Criterio	Puntuación
Años trabajados como enfermera en Quirófano	Mas de 20 años	6
	Entre 16 y 20 años	5
	Entre 11 y 15 años	4
	Entre 6 y 10 años	3
	Entre 3 y 5 años	2
	Entre 0 y 2 años	1
	Sin experiencia	0
Investigación relacionada con enfermería de quirófano	Proyectos competitivos como IP	(0.5 puntos por proyecto máximo 2 puntos)
	Proyectos competitivos como IC	(0.1 puntos por proyecto máximo 1 punto)

12

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5525433 Código de verificación: kXSaBV5y

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 19/06/2023 15:33:48



Publicaciones relacionadas con enfermería de quirófano	Revistas indexadas en JCR o Scopus	(0.5 puntos por artículo máximo 2 puntos)
	Revistas no indexadas o capítulos de libros	(0.1 puntos por ítem. máximo 1 punto)

En el caso de que el alumno acredite una experiencia en quirófano de DOS años, la asignatura de prácticas le podrá ser convalidada.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

El Modelo de Enseñanza-Aprendizaje Centrado en el Alumnado debe ser la referencia a la hora de definir la propuesta formativa. Se trata de un modelo eminentemente cooperativo y dinámico, basado en evidencias, en el que el alumnado es el protagonista de su propio aprendizaje. En este modelo se fomenta el aprendizaje a través de metodologías activas, garantizadas por la evaluación continua y formativa. Para su desarrollo contará con el apoyo de los planes de orientación y acción tutorial y con el uso de las tecnologías de la información y comunicación. Tiene como objetivo que los estudiantes conozcan la utilidad y el significado de lo que aprenden y, en definitiva, que “aprendan a aprender”. Por último, debe fomentar que los estudiantes:

- Se relacionen fluidamente entre sí, con el profesorado y con su entorno
- Se comprometan en la resolución de los problemas y retos a los que se enfrenta la sociedad canaria con criterios de sostenibilidad y responsabilidad social
- Hagan de la preocupación por la formación y el aprendizaje una actividad permanente
- Se relacionen con naturalidad con las tecnologías de la información.

5.1. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA ENSEÑANZA*:

El plan de estudios está formado por siete asignaturas:

- Fundamentos del área quirúrgica --> 3 ECTS
- Seguridad del paciente y del entorno quirúrgico --> 3 ECTS
- Anestesia en el área quirúrgica --> 3 ECTS
- Ansiedad y estrés en el paciente quirúrgico y en el profesional --> 3 ECTS
- Técnicas quirúrgicas básicas. Fundamentos --> 4 ECTS
- Prácticas --> 2 ECTS
- Trabajo de fin de título --> 2 ECTS

En conjunto estas siete asignaturas formarán un Experto de 20 ECTS de los cuales 2 ECTS serán de prácticas, dando lugar al título de Experto Universitario en Enfermería en Quirófano. Nivel General.

En el caso de las prácticas, podrán ser convalidadas si el profesional acredita una experiencia en quirófano superior a dos años.

5.1.1 CONVOCATORIAS DE EXÁMENES:

ull.es



1ª	MAYO (Al finalizar todo el curso)	2ª	JUNIO (para los alumnos suspensos o NP)
----	-----------------------------------	----	---

Existen dos convocatorias para cada asignatura

5.2. ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS*:

ESPECIALIDADES	<input type="checkbox"/> SÍ	<input checked="" type="checkbox"/> NO
TIPO DE ASIGNATURAS/MATERIAS	CRÉDITOS	
Obligatorias	Total de 16 ECTS	
Fundamentos del área quirúrgica	3	
Seguridad del paciente y entorno quirúrgico	3	
Anestesia en el área quirúrgica	3	
Ansiedad y estrés en el paciente quirúrgico y en el profesional	3	
Técnicas quirúrgicas básicas. Fundamentos	4	
Optativas		
Prácticas externas		
Reales en quirófano	2	
Simuladas		
Trabajo fin de titulación	2	
TOTAL	20	

5.3. PLAN DE ESTUDIOS*:

DESGLOSE CURRICULAR DE LA TITULACIÓN:			
ASIGNATURA	TIPOLOGÍA	CRÉDITOS	CARÁCTER
Fundamentos del área quirúrgica	OBLIGATORIA	3 ECTS	Cuatrimstral
Seguridad del paciente y del entorno quirúrgico	OBLIGATORIA	3 ECTS	Cuatrimstral
Anestesia en el área quirúrgica	OBLIGATORIA	3 ECTS	Cuatrimstral
Ansiedad y estrés en el paciente quirúrgico y en el profesional	OBLIGATORIA	3 ECTS	Cuatrimstral
Técnicas quirúrgicas básicas. Fundamentos	OBLIGATORIA	4 ECTS	Cuatrimstral
Prácticas	OBLIGATORIA	2 ECTS	Cuatrimstral
Trabajo de Fin de Título	OBLIGATORIA	2 ECTS	Cuatrimstral

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5525433 Código de verificación: kXSaBV5y

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 19/06/2023 15:33:48



5.4. FICHA DESCRIPTIVA DE LAS ASIGNATURAS*:

El plan docente de cada asignatura debe estar en consonancia con el modelo de enseñanza-aprendizaje centrado en el alumnado. En particular, la programación de actividades formativas, metodologías docentes y estrategia evaluativa, debe guardar relación con el citado modelo.

Denominación de la Asignatura	Fundamentos del área quirúrgica			
Carácter	OBLIGATORIO	Créditos ECTS	3	
Módulo al que pertenece (en su caso)				
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios				
CUATRIMESTRAL				
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere				
Básicas y Generales	G.1, G.2, G.3, G.4, G.5			
Específicas	E.1.1., E.1.2., E.1.3., E.1.4. E.4.1., E.4.2., E.4.3., E.4.4., E.4.5., E.4.6.			
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante				
Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total Horas	Relación con competencias
Clases teóricas	26		26	E.1.1., E.1.2., E.1.3., E.1.4. E.4.1., E.4.2., E.4.3., E.4.4., E.4.5., E.4.6.
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas de laboratorio)				
Seminarios u otras actividades complementarias				
Realización de trabajos (individual/grupal)				
Estudio preparación clases teóricas		30	30	
Evaluación (preparación y realización de exámenes y/o pruebas de evaluación)	1	15	16	
Tutorías	3		3	G.1, G.2, G.3, G.4, G.5
Total horas	30	45	75	3
Total ECTS				
Distribución de los créditos por áreas de conocimiento				
Breve descripción de los contenidos				
<ul style="list-style-type: none">• Estructura del área quirúrgica				

ull.es

15

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5525433 Código de verificación: kXSaBV5y

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 19/06/2023 15:33:48



- Normativa europea y nacional en el área quirúrgica.
- Circuitos del área quirúrgica
- Asepsia y antisepsia. Fundamentos
- Esterilización. Fundamentos
- Gestión del bloque quirúrgico. Fundamentos
- Generalidades el área quirúrgica:
 - El equipo quirúrgico. Rol de la enfermera en quirófano.
 - La instrumentación. Fundamentos
 - Posiciones quirúrgicas. Tipos.
 - Drenajes quirúrgicos. Tipos. Manejo.
 - Suturas. Tipos y clasificación.
- La Torre de Endoscopia
- Aparataje común de uso en quirófano
 - Aspirador y sistemas de aspiración
 - Respirador
 - Aparatos de corte y coagulación. Fundamentos
 - Calentadores
 - Otros aparatos de uso común
- El paciente quirúrgico:
 - Paciente quirúrgico tipo
 - Paciente quirúrgico ambulatorio, de corta estancia y de pediatría
 - Preoperatorio inmediato
 - Postoperatorio inmediato

Criterios de evaluación de la adquisición de las competencias y ponderación de calificaciones

La metodología docente utilizada estará basada en el aula invertida, donde el alumno resolverá unas preguntas que habilitarán el acceso a un cuestionario.

La calificación final que se obtenga en la asignatura será la de dicho cuestionario (puntuación sobre 10)

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura con éxito, el alumno será capaz de:

- Conocer la estructura, normativa, circuitos del área quirúrgica y de esterilización
- Conocer las diversas funciones de la enfermera como miembro del equipo quirúrgico
- Conocer los fundamentos de instrumentación quirúrgica, sus características y particularidades
- Conocer el aparataje de uso común en el quirófano
- Distinguir entre las particularidades y los cuidados de los distintos tipos de pacientes quirúrgicos

Idioma en que se imparte la docencia

Español

Comentarios adicionales



Denominación de la Asignatura	Seguridad del paciente y del entorno quirúrgico			
Carácter	OBLIGATORIA	Créditos ECTS	3	
Módulo al que pertenece (en su caso)				
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios				
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere				
Básicas y Generales	G.1, G.2, G.5			
Específicas	E.1.1., E.1.2., E.1.3 E.2.1., E.2.2., E.2.3., E.2.4., E.2.6. E.3.2., E.3.3. E.4.1., E.4.3. E.5.3			
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante				
Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total Horas	Relación con competencias
Clases teóricas	24		24	
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas de laboratorio)				
Seminarios u otras actividades complementarias	3		3	G.1, G.5
Realización de trabajos (individual/grupal)				
Estudio preparación clases teóricas		30	30	E.1.1., E.1.2., E.1.3 E.2.1., E.2.2., E.2.3., E.2.4., E.2.6. E.3.2., E.3.3. E.4.1., E.4.3.
Evaluación (preparación y realización de exámenes y/o pruebas de evaluación)	1	15	16	
Tutorías	2		2	E.5.3.
Total horas	30	45	75	
Total ECTS				3
Distribución de los créditos por áreas de conocimiento				



Breve descripción de los contenidos
<p>CIRUGÍA SEGURA</p> <p>1.- Medidas relacionadas con la seguridad del paciente quirúrgico. Programas Nacionales e Internacionales</p> <ul style="list-style-type: none">• Listado de verificación quirúrgica de la OMS• La profilaxis antibiótica• Prevención de los incidentes relacionados con la cirugía• La profilaxis tromboembólica• Prevención de errores de medicación• Mantenimiento de la Normotermia• Infección Quirúrgica Zero <p>2.- Medidas relacionadas con la cultura de seguridad en el bloque quirúrgico</p> <ul style="list-style-type: none">• Evaluación de la cultura en seguridad• Formación en seguridad• Equipos seguros• Eventos Adversos• Accidentes e Incidentes. Tratamiento y Diferencias <p>3.- Medidas de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none">• Identificación, análisis e implantación medidas correctoras EVA<ul style="list-style-type: none">• SINAPS• PITELO <p>4. Enfermera Referente de Seguridad del Paciente Quirúrgico</p> <ul style="list-style-type: none">-Funciones de la Enfermera Referente de Seguridad en el Área Quirúrgica- Formación y Experiencia ERSEAQ- La ERSEAQ y el Equipo Quirúrgico.- Enfermería de Quirófano y Seguridad del paciente <p>5.- Procedimientos específicos</p> <ul style="list-style-type: none">• Listado de Verificación prevención de la infección quirúrgica• Normotermia• Rasurado quirúrgico• Preparación de la piel• Normogluemia• Profilaxis antibiótica• Identificación y marcaje de la lateralidad• Identificación Segura de Paciente• Posicionamiento seguro paciente quirúrgico <p>PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES</p>
Criterios de evaluación de la adquisición de las competencias y ponderación de calificaciones
Cuestionario de evaluación que se realizará una vez finalizado el temario (que se podrá desarrollar una vez el alumno finalice la contestación de unas preguntas previas en formato aula invertida, mientras tanto el cuestionario estará restringido)
Resultados de aprendizaje
Al finalizar la asignatura con éxito, el alumno será capaz de:
<ul style="list-style-type: none">• Manejar el listado de verificación quirúrgica de la OMS



- Conocer las medidas para prevenir los errores de medicación
- Notificar los errores identificados en la práctica quirúrgica
- Manejar el checklist para la prevención de la infección quirúrgica
- Conocer algunos procedimientos específicos que lleven a la IQZ
- Liderar equipos multidisciplinares comprometidos con la seguridad del paciente quirúrgico

Idioma en que se imparte la docencia

Español

Comentarios adicionales

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5525433 Código de verificación: kXSaBV5y

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 19/06/2023 15:33:48



Denominación de la Asignatura		Anestesia en el área quirúrgica		
Carácter	OBLIGATORIA	Créditos ECTS	3	
Módulo al que pertenece (en su caso)				
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios				
CUATRIMESTRAL				
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere				
Básicas y Generales		G.1, G.5		
Específicas		E.1.1., E.1.2., E.1.3 E.2.1., E.2.2., E.2.3. E.3.2. E.5.3.		
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante				
Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total Horas	Relación con competencias
Clases teóricas	24			
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas de laboratorio)				
Seminarios u otras actividades complementarias	3		3	G.1, G.5
Realización de trabajos (individual/grupal)				
Estudio preparación clases teóricas		30	45	E.1.1., E.1.2., E.1.3 E.2.1., E.2.2., E.2.3. E.3.2.
Evaluación (preparación y realización de exámenes y/o pruebas de evaluación)	1	15	16	
Tutorías	2		2	E.5.3.
Total horas	30	45	75	
Total ECTS				3
Distribución de los créditos por áreas de conocimiento				
Breve descripción de los contenidos				
TIPOS DE ANESTESIA Y FÁRMACOS USADOS MÁS COMÚNMENTE <ul style="list-style-type: none"> ● Introducción ● Anestesia Regional 				



<ul style="list-style-type: none">○ Introducción○ Columna vertebral osteoligamentosa y meninges raquídeas○ Anestesia Epidural○ Anestesia Caudal○ Anestesia Espinal○ Farmacología utilizada en anestesia regional● Anestesia Local<ul style="list-style-type: none">○ Introducción○ Farmacología utilizada en anestesia local● Anestesia General<ul style="list-style-type: none">○ Introducción○ Fases de la anestesia○ Farmacología utilizada en anestesia general<ul style="list-style-type: none">▪ Hipnóticos y sedantes▪ Opiáceos y sus antagonistas▪ Relajantes musculares▪ Anestésicos inhalatorios● Seguridad en anestesia general y regional <p>MONITORIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none">● Introducción● Clasificación● Niveles de monitorización según el tipo de anestesia● Monitorización de la función cardiovascular● Monitorización de la oxigenación y la ventilación● Monitorización neuromuscular● Gasometría: manejo del equilibrio acido-base <p>VENTILACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none">● Introducción● Nociones básicas● Tipos de ventiladores● Modalidades de ventilación mecánica
Criterios de evaluación de la adquisición de las competencias y ponderación de calificaciones
La metodología docente utilizada estará basada en el aula invertida, donde el alumno resolverá unas preguntas que habilitarán el acceso a un cuestionario . La calificación final que se obtenga en la asignatura será la de dicho cuestionario (puntuación sobre 10)
Resultados de aprendizaje
Al finalizar la asignatura con éxito, el alumno será capaz de: <ul style="list-style-type: none">● Distinguir entre los diversos tipos de técnicas anestésicas, fármacos utilizados y cuidados al paciente relacionados.● Monitorizar adecuadamente a un paciente según los estándares y las especificidades que conlleve la cirugía y el paciente en concreto



- Vigilar a un paciente sometido a ventilación mecánica, identificando potenciales problemas y conociendo la parametría básica del respirador.
- Ventilar, acompañar en la maniobra de laringoscopia e intubación (y si es posible saber intubar)
- Realizar una correcta vigilancia y mantenimiento del paciente sometido a anestesia (sea el tipo de anestesia que sea)

Idioma en que se imparte la docencia

Español

Comentarios adicionales

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5525433 Código de verificación: kXSaBV5y

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 19/06/2023 15:33:48



Denominación de la Asignatura	Ansiedad y estrés en el paciente quirúrgico y en el profesional			
Carácter	Obligatorio	Créditos ECTS	3	
Módulo al que pertenece (en su caso)				
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios				
CUATRIMESTRAL				
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere				
Básicas y Generales	G.1, G.2, G.3, G.4, G.5			
Específicas	E.3.1., E.3.2., E.3.3., E.3.4., E.3.5. E.4.1., E.4.3., E.4.6. E.5.1., E.5.2., E.5.3.			
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante				
Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total Horas	Relación con competencias
Clases teóricas	10		10	G1; G2; G3; G4; G5; E.5.3
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas de laboratorio)	10		10	G1; G2; G3; G4; G5; E.3.1.; E.3.2.; E.3.3.; E.3.4.; E.3.5.; E.4.1.; E.4.3.; E.4.6.; E.5.1.; E.5.2.; E.5.3
Seminarios u otras actividades complementarias	6		6	G1; G2; G3; G4; G5; E.3.1.; E.3.2.; E.3.3.; E.3.4.; E.3.5.; E.4.1.; E.4.3.; E.4.6.; E.5.1.; E.5.2.; E.5.3.
Realización de trabajos (individual/grupal)		10	10	G1; G2; G3; G4; G5; E.3.2.; E.3.4.; E.4.1.; E.5.1.; E.5.2.; E.5.3.
Estudio preparación clases teóricas		20	20	G1; G2; G3; G4; G5; E.5.3.
Evaluación (preparación y realización de exámenes y/o pruebas de evaluación)	1	15	16	
Tutorías	3		3	G1; G2; G3; E.4.1.; E.5.3
Total horas	30	45	75	
Total ECTS				
Distribución de los créditos por áreas de conocimiento				
Teóricos: 2.5 Cr; prácticos: 0.5 Cr				

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5525433 Código de verificación: kXSaBV5y

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 19/06/2023 15:33:48



Breve descripción de los contenidos
BLOQUE I. ASPECTOS PSICOSOCIALES DE LA RELACIÓN ENFERMERA-PACIENTE <ul style="list-style-type: none">○ La comunicación en el contexto sanitario.○ La visita preoperatoria de enfermería como agente protector ante el estrés quirúrgico.○ Recepción del paciente en el área quirúrgica.○ Abordaje de la ansiedad y el estrés en el paciente. Conocimiento y manejo de la herramienta CALMApp. BLOQUE II. EL CUIDADO PSICOSOCIAL DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS <ul style="list-style-type: none">○ Principales factores de estrés en la enfermería quirúrgica.○ La empatía en la relación enfermera-paciente.○ Prevención del burnout en la enfermería quirúrgica.○ Estrategias de regulación emocional.○ La gestión emocional en los equipos de trabajo.
Criterios de evaluación de la adquisición de las competencias y ponderación de calificaciones
La metodología docente utilizada estará basada en el aula invertida, donde el alumno resolverá unas preguntas que habilitarán el acceso a un cuestionario que el alumnado deberá resolver una vez finalizadas las sesiones correspondientes. La calificación final que se obtenga en la asignatura será la de dicho cuestionario (puntuación sobre 10)
Resultados de aprendizaje
Al finalizar la asignatura con éxito, el alumno será capaz de: <ul style="list-style-type: none">● Que los participantes adquieran las herramientas precisas para una adecuada comunicación dentro del equipo profesional.● Que los participantes identifiquen los elementos precisos para un óptimo recibimiento del paciente en el espacio quirúrgico.● Que los participantes adquieran las competencias precisas para abordar tanto el estrés como la ansiedad que se pueda generar en el ámbito quirúrgico, empleando herramientas tales como la empatía en la relación paciente-enfermera.● Que conozcan y manejen los instrumentos existentes para la disminución de la ansiedad y el estrés tanto en los pacientes como en los profesionales sanitarios.● Que los participantes desarrollen las estrategias precisas para una adecuada gestión de las emociones dentro del equipo interdisciplinar quirúrgico.
Idioma en que se imparte la docencia
Español
Comentarios adicionales



Denominación de la Asignatura	Técnicas quirúrgicas básicas. Fundamentos			
Carácter	OBLIGATORIA	Créditos ECTS	4	
Módulo al que pertenece (en su caso)				
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios				
CUATRIMESTRAL				
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere				
Básicas y Generales	G.1, G.2, G.5			
Específicas	E.1.1., E.1.2., E.1.3., E.1.4. E.2.1., E.2.2., E.2.3., E.2.4., E.2.5., E.2.6. E.3.1., E.3.2., E.3.5. E.4.5., E.4.6. E.5.3			
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante				
Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total Horas	Relación con competencias
Clases teóricas	24		24	E.1.1., E.1.2., E.1.3., E.1.4. E.2.1., E.2.2., E.2.3., E.2.4., E.2.5., E.2.6. E.3.1., E.3.2., E.3.5. E.4.5., E.4.6. E.5.3
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas de laboratorio)				
Seminarios u otras actividades complementarias	11		11	G.1, G.2, G.5
Realización de trabajos (individual/grupal)		15	15	
Estudio preparación clases teóricas		30	30	
Evaluación (preparación y realización de exámenes y/o pruebas de evaluación)	1	15	16	
Tutorías	4		4	
Total horas	40	60	100	
Total ECTS				
Distribución de los créditos por áreas de conocimiento				
Breve descripción de los contenidos				
Cirugía General. Técnicas y aparataje básico				



Oftalmología. Técnicas y aparataje básico
Ginecología. Técnicas y aparataje básico

Cirugía Cardíaca. Técnicas y aparataje básico
Neurocirugía. Técnicas y aparataje básico
Cirugía Robótica. Técnicas y aparataje básico

COT. Técnicas y aparataje básico
Cirugía Vasculard. Técnicas y aparataje básico
Urología. Técnicas y aparataje básico

ORL. Técnicas y aparataje básico
Cirugía Torácica. Técnicas y aparataje básico
Cirugía Plástica. Técnicas y aparataje básico
Cirugía Maxilofacial. Técnicas y aparataje básico

Criterios de evaluación de la adquisición de las competencias y ponderación de calificaciones

La metodología docente utilizada estará basada en el aula invertida, donde el alumno resolverá unas preguntas que habilitarán el acceso a un cuestionario.

La calificación final que se obtenga en la asignatura será la de dicho cuestionario (puntuación sobre 10)

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura con éxito, el alumno será capaz de:

- Conocer los procedimientos básicos de cada una de las especialidades quirúrgicas
- Reconocer el material y aparataje de uso más frecuente en las diversas especialidades
- Sintetizar los conocimientos mínimos necesarios para poder llevar a cabo la cirugía (desde la posición de la enfermera instrumentista, la enfermera coordinadora y en caso de actuar como ayudante)
- Realizar un uso racional de los recursos quirúrgicos que de enfermería dependan (colaborando con otros miembros del equipo para que ese uso racional se extienda a todos)
- Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo, entendiendo y compartiendo el concepto de equipo como eje central de calidad del proceso quirúrgico
- Tener capacidad para actuar en pacientes en situación crítica, urgente y emergente
- Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.
- Individualizar el cuidado considerando, la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y los valores

Idioma en que se imparte la docencia

Español

Comentarios adicionales



Denominación de la Asignatura		Prácticas		
Carácter	OBLIGATORIA	Créditos ECTS	2ECTS	
Módulo al que pertenece (en su caso)				
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios				
CUATRIMESTRAL				
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere				
Básicas y Generales	G.1, G.2, G.3, G.4, G.5			
Específicas	E.1.1., E.1.2., E.1.3., E.1.4. E.2.1., E.2.2., E.2.3., E.2.4., E.2.5., E.2.6. E.3.1., E.3.2., E.3.3., E.3.4., E.3.5.			
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante				
Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total Horas	Relación con competencias
Clases teóricas	-			
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas de laboratorio)	-			
Seminarios u otras actividades complementarias	-			
Realización de trabajos (individual/grupal)		48		E.1.1., E.1.2., E.1.3., E.1.4. E.2.1., E.2.2., E.2.3., E.2.4., E.2.5., E.2.6. E.3.1., E.3.2., E.3.3., E.3.4., E.3.5.
Estudio preparación clases teóricas	-			
Evaluación (preparación y realización de exámenes y/o pruebas de evaluación)	-			
Tutorías	2	48	50	
Total horas	2	48	50	
Total ECTS			2ECTS	
Distribución de los créditos por áreas de conocimiento				
Breve descripción de los contenidos				
El alumno tendrá que acreditar haber realizado (tanto como instrumentista como coordinador) las siguientes intervenciones:				



<ul style="list-style-type: none">▪ Cirugía abierta básica▪ Cirugía endoscópica básica
Criterios de evaluación de la adquisición de las competencias y ponderación de calificaciones
Se tendrá en cuenta los siguientes criterios: 1.- Asistencia a las unidades asignadas al 100% 2.- Presentación del Informe de Prácticas, con al menos, dos fichas de distintas intervenciones (una cirugía abierta, otra cirugía endoscópica...) 3.- Informe del responsable de prácticas en los Quirófanos
Resultados de aprendizaje
1.- Que los participantes sean capaces de realizar una Cirugía abierta básica, explicar el procedimiento y fundamento, y la participación de los distintos equipos humanos y materiales, que actúan en ella. 2.- Que los participantes sean capaces de realizar una Endoscopia básica, explicar el procedimiento y fundamento, y la participación de los distintos equipos humanos y materiales, que actúan en ella. 3.- Que asuman la responsabilidad que se les asigne en las intervenciones, siendo capaces de gestionar alguna situación básica imprevisible. 4.- Que los participantes sean capaces de proporcionar un entorno seguro, aplicar estrategias de prevención y gestión de residuos. 5.- Que establezcan un sistema eficiente de comunicación en el equipo y con el paciente, que resuelvan conflictos y sean capaces de proporcionar conceptos de promoción de la salud
Idioma en que se imparte la docencia
Español
Comentarios adicionales
Este módulo puede ser convalidado si el alumno acredita haber trabajado en quirófano durante al menos DOS años



Denominación de la Asignatura	Trabajo de fin de título			
Carácter	OBLIGATORIA	Créditos ECTS	2	
Módulo al que pertenece (en su caso)				
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios				
CUATRIMESTRAL				
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere				
Básicas y Generales	G.1, G.2, G.3, G.4, G.5			
Específicas	E.1.1. E.2.1., E.2.2., E.2.3., E.2.4. E.3.2., E.3.3. E.4.6. E.5.1, E. 5.2., E. 5.3., E. 5.4.			
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante				
Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total Horas	Relación con competencias
Clases teóricas				
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas de laboratorio)				
Seminarios u otras actividades complementarias	15		15	
Realización de trabajos (individual/grupal)		20	20	
Estudio preparación clases teóricas				
Evaluación (preparación y realización de exámenes y/o pruebas de evaluación)	1		1	
Tutorías	4	10	14	
Total horas	20	30	50	
Total ECTS				
Distribución de los créditos por áreas de conocimiento				
Breve descripción de los contenidos				
Construcción de materiales formativos para alumnos o profesionales de nueva incorporación. Cada alumno (o grupo de alumnos) tendrá asignado un tutor. Se generará material en formato ficha, texto amplio, imágenes y videos				



Criterios de evaluación de la adquisición de las competencias y ponderación de calificaciones
Realización y revisión de una técnica quirúrgica por TFT. Consistirá en: <ul style="list-style-type: none">● Revisar los protocolos existentes, sintetizar la evidencia y generar un protocolo definitivo (cargarlo en plantilla específica)● Realizar ficha síntesis de la técnica● Editar un video de síntesis de la técnica (colaborar en su grabación, recortarlo y locutarlo)● Defensa ante tribunal
Resultados de aprendizaje
Al final el TFT el alumno será capaz de: <ul style="list-style-type: none">● Consultar la evidencia disponible con respecto a los protocolos de las diversas técnicas quirúrgicas● Sintetizar la evidencia disponible adecuándola a los recursos que tiene a su disposición● Elaborar materiales formativos para profesionales de enfermería
Idioma en que se imparte la docencia
Español
Comentarios adicionales
Estos contenidos generados por los alumnos con sus tutores tendrán un formato específico para ser cargados en una app generada para tal fin



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. ACEPTACIÓN DE LA DOCENCIA POR PARTE DEL PROFESORADO* (art. 19.5 del Reglamento de Títulos Propios de la ULL)					
Nombre y apellidos	DNI	Titulación/Doctor	Vinculación ULL	Categoría*	Firma
Fernando Cassinello Plaza	51360905L	Médico/Sí	No	Profesor con Venia Docendi	
Francisco Javier Castro Molina	43800407N	Enfermero/Sí	No	Profesor con Venia Docendi	
M. Elisa de Castro Peraza	42088166Y	Enfermera/Sí	No	Profesora con Venia Docendi	
Dionisio Siles Ortiz	26044119T	Enfermero/No	No	Supervisor Quirófano HUNSC	
Naira Delgado Rodríguez	78620035D	Psicóloga/Sí	Sí	Profesora Titular ULL	

Firmado digitalmente por Naira Delgado Rodríguez
DN: c=ES, o=Universidad de La Laguna, cn=Naira Delgado Rodríguez, email=Naira.DelgadoRodriguez@ull.es
Fecha: 2023.02.18 14:50:44

Naira Delgado Rodríguez

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5525433 Código de verificación: kXSaBV5y

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 19/06/2023 15:33:48



M. Elena Espinosa Dominguez	43350788C	Médico/Si	Si	Profesora Asociada ULL	
M. Rosa Llabrés Solé	35027016V	Enfermera/No	No	Profesora con Venia Docendi	
Nieves Lorenzo Rocha	42081285W	Médico/Si	Si	Profesora Asociada ULL	
Ana M. Perdomo Hernández	42065251E	Enfermera/No	No	Profesora con Venia Docendi	
M. Inmaculada Sosa Álvarez	43622869B	Enfermera/No	Si	Profesora Asociada ULL	
Jesús Torres Jorge	43826207Y	Informático/Si	Si	Profesor Titular ULL	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;"> Firmado por TORRES JORGE JESUS MIGUEL -***2620** el día 17/02/2023 con un certificado emitido por AC ENWT Usuarios </div>

* Indicar categoría profesional en caso de profesorado vinculado a la ULL
 Indicar cualificación científica y profesional en caso de profesorado externo a la ULL. Aportar Currículum Vitae del profesorado externo.

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5525433 Código de verificación: kXSaBV5y

Firmado por: Juan Antonio García García
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 19/06/2023 15:33:48



6.2. PORCENTAJE HORAS LECTIVAS IMPARTIDAS POR PROFESORADO ULL (art. 29.2)	
% HORAS PROFESORADO ULL	35%
PORCENTAJE HORAS LECTIVAS IMPARTIDAS POR PROFESORADO DOCTOR (SOLO MÁSTER) (art. 29.2)	
% HORAS DOCTORES	65%

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5525433 Código de verificación: kXSaBV5y

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 19/06/2023 15:33:48



6.3. DISTRIBUCIÓN DE HORAS DE TRABAJO DOCENTE Y RETRIBUCIONES POR ASIGNATURA Y PROFESOR/A*

ASIGNATURA	NOMBRE Y APELLIDOS	A1. DOCENCIA (90€/HORA)		B1. TUTORÍAS (€/HORA)		C. EVALUACIÓN (€/HORA)		D1. TRABAJO FINAL(90€/HORA)		TOTALES	
		HORAS	€	HORAS	€	HORAS	€	HORAS	€	HORAS	€
Fundamentos área quirúrgica	Sosa Alvarez, M. Inmaculada	5	450							5	450
	Perdomo Hernández, Ana M.	10	900							10	900
	De Castro Peraza, M. Elisa	10	900							10	900
Seguridad del paciente y del entorno quirúrgico	Siles Ortiz, Dionisio	5	450							5	450
	Lorenzo Rocha, Nieves Doria	15	1350							15	1350
	Labrés Solé, Rosa	5	450							5	450
Anestesia en el área quirúrgica	Cassinello Plaza, Fernando	10	900							10	900
	De Castro Peraza, M. Elisa	10	900							10	900
	Cassinello Plaza, Fernando	10	900							10	900
Ansiedad y estrés paciente y profesional quirúrgico	Espinosa Domínguez, M. Elena	10	900							10	900
	Castro Molina, Francisco Javier	15	1350							15	1350
Técnicas Quirúrgicas Básicas: Fundamentos	Delgado Rodríguez, Naira	15	1350							15	1350
	Sosa Alvarez, M. Inmaculada	10	900							10	900
	De Castro Peraza, M. Elisa	5	450							5	450
	Lorenzo Rocha, Nieves Doria	5	450							5	450
	Labrés Solé, Rosa	10	900							10	900
Trabajo Fin Titulación	Siles Ortiz, Dionisio	10	900							10	900
	De Castro Peraza, M. Elisa							10	900	10	900
Prácticas (coordinadoras HUNSC y HUC)	Torres Jorge, Jesús							10	900	10	900
	Perdomo Hernández, Ana M.							10	900	10	900
	Labrés Solé, Rosa							10	900	10	900
TOTAL										200	16200

*Este punto se podrá realizar en formato Excel.

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5525433 Código de verificación: kXSaBV5y

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 19/06/2023 15:33:48



6.4. COMISIÓN ACADÉMICA Y CALIDAD

Apellidos, nombre	Vinculación con el título propio
M. Elisa de Castro Peraza	Director/a
Ana M. Perdomo Hernández	Profesora. Coordinadora de Prácticas
Francisco Javier Castro Molina	Profesor. Coordinador de Calidad
Nieves Lorenzo Rocha	Profesora. Coordinadora Académica

6.6. PERSONAL ADMINISTRATIVO

Se contempla contar con personal administrativo:	<input checked="" type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO
Razones de esta necesidad: Gestión del alumnado y profesorado		
Tareas que desempeñan: Preparar las aulas los días de tutorías, incluidos los recursos audiovisuales Preparar tarjetas identificativas de los alumnos para acudir a las prácticas Elaborar fichas de los estudiantes y gestionar las comunicaciones que tuvieran que producirse		

6.7. DIRECCIÓN ACADÉMICA* (art. 27.4i del Reglamento de Títulos Propios de la ULL)

Tiempo dedicado a las tareas de dirección en horas:	50
---	----

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. MEDIOS MATERIALES Y SERVICIOS DISPONIBLES*:

Aulas y espacios de trabajo: Las clases y tutorías se llevarán a cabo a través del campus virtual. Las prácticas se realizarán en el bloque quirúrgico del HUNSC (y del HUC) De forma excepcional y en caso de presencialidad requerida por alguna circunstancia, se utilizarán los espacios de la EUENSC
Laboratorios, talleres y espacios experimentales:
Biblioteca:



Recursos informáticos:

Medios materiales contemplados en el Convenio:

7.2. INDICAR UNA PREVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE DICHS RECURSOS SI EN EL MOMENTO DE LA PROPUESTA NO SE DISPONE DE LOS MISMOS:

8. CONVENIOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS

8.1. ENTIDADES FIRMANTES Y VIGENCIA:

La Universidad de la Laguna y el Servicio Canario de Salud ya mantienen diversos convenios de colaboración. Uno de ellos de carácter general y otro específico que regula el funcionamiento de la Escuela de Enfermería Nuestra Señora de Candelaria. Por ello no sería necesario un convenio específico para estos estudios.

8.2. ESPECÍFICO O NO DE LOS ESTUDIOS:

No

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD*

El artículo 23 del Reglamento de Títulos Propios de la Universidad de La Laguna, aprobado en Consejo de Gobierno el 27 de junio de 2017, establece que:

Las memorias de solicitud de títulos propios de grado y posgrado incluirán un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) que deberá contemplar los siguientes procedimientos: evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado, garantía de calidad de las prácticas externas, análisis de la inserción laboral de los titulados y satisfacción con la formación recibida, análisis de satisfacción de los colectivos implicados y de atención a las reclamaciones, quejas y sugerencias, y criterios de extinción de la titulación. Este SGIC deberá desarrollarse durante la implantación de la titulación.

Los títulos propios de grado y posgrado serán sometidos a seguimiento y evaluación, a efectos de determinar si se están desarrollando conforme se ha establecido en la memoria de solicitud. A partir de los resultados de la evaluación se decidirá si el título es susceptible de reeditarse, o se procede a su extinción.

(*) Consultar la Guía para la cumplimentación de la solicitud.
ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5525433 Código de verificación: kXSaBV5y

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 19/06/2023 15:33:48



Para el cumplimiento de este artículo, se nombra como responsables del SGIC a los miembros de la Comisión Académico y Calidad. Dentro del SGIC del Título y se desarrollarán los siguientes procedimientos:

1. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.

1.1 Procedimiento para la garantía de calidad del programa formativo.

El proceso que garantice la calidad del programa formativo (PF) está basado en la revisión sistemática y minuciosa de los siguientes elementos:

- Para favorecer el proceso de evaluación, el profesor responsable de cada asignatura elaborará una memoria en la que se describa el contenido de la asignatura y el análisis de: la metodología empleada, el sistema de evaluación, los resultados académicos, las dificultades encontradas y las propuestas de mejora. Este análisis debe incluir las novedades, las dificultades, y una síntesis de lo acaecido durante el desarrollo de cada edición del título.
- Los indicadores utilizados para evaluar la calidad del programa formativo podrían ser:
 - Tasa de graduación
 - Tasa de abandono
 - Tasa de éxito
 - Satisfacción del alumnado con el programa formativo
 - Satisfacción del profesorado con el programa formativo
 - Satisfacción de los egresados con el programa formativo
 - Satisfacción de los empleadores con el programa formativo
- Se revisa la planificación y organización del PF. Se revisa también el desarrollo y los resultados del PF. Asimismo, se revisan los recursos humanos y materiales necesarios para llevarlo a cabo. Con todos estos datos se emite un informe de revisión y mejora de la planificación de la enseñanza, del desarrollo educativo y de los recursos humanos y materiales. Este informe lo genera la comisión de calidad del título.
- En el caso de que los resultados obtenidos sean adecuados, son entregados a la dirección del título. La dirección emitirá un informe de aprobación que servirá de soporte para informar a la ULL y al SCS y para proceder a la información pública que sea pertinente.
- En el caso de que los resultados obtenidos no sean los adecuados se pone en marcha el plan de mejora. Los responsables de calidad del título propondrán medidas correctoras una vez analizados los indicadores. Estas medidas serán aprobadas por la dirección del título para proceder a su implantación.

(*) Consultar la Guía para la cumplimentación de la solicitud.
ull.es

37

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5525433 Código de verificación: kXSaBV5y

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 19/06/2023 15:33:48



1.2. Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado

El proceso de evaluación de la actividad docente sería el siguiente:

- La dirección del título realiza la evaluación del profesorado mediante encuesta anónima en las aulas virtuales o soporte que se decida
 - Al finalizar la carga lectiva de cada profesor el profesor coordinador de la asignatura hará visible la encuesta correspondiente.
 - La evaluación ordinaria se realizará en cada edición del posgrado.
- Si un profesor recibe quejas en las encuestas anónimas o mediante comunicados o tiene malas evaluaciones, entendidas éstas por debajo de la media del profesorado, se elaborarán (conjuntamente con la comisión de calidad) unos objetivos de mejora para la siguiente edición que serán objeto de especial seguimiento
- A través el aula virtual de la asignatura (o método seleccionado) se enviará un mensaje a los alumnos informando de:
 - la finalidad de la encuesta es detectar áreas de mejora en la docencia.
 - La cumplimentación de la encuesta es voluntaria.
 - Para cumplimentar la encuesta es recomendable haber atendido al 75% de las clases impartidas por el profesor evaluado.
- La disponibilidad de la encuesta abierta en el aula virtual (o método seleccionado) es de una semana después de finalizadas la carga lectiva del profesor para la asignatura
- Elaboración y envío de informes. La Dirección del título elaborará un informe por cada docente. Los profesores evaluados recibirán los resultados de su evaluación de manera confidencial por correo electrónico.
- Revisión de los resultados. El profesor podrá solicitar una revisión de sus resultados utilizando el correo electrónico a la Dirección.
- Difusión de los resultados. Los responsables de calidad del título elaborarán un informe con datos estadísticos generales con fines de comunicación a los grupos de interés, acreditación, seguimiento del título y/o a petición de los responsables pertinentes.
- Los responsables de calidad del título propondrán medidas correctoras una vez analizados los indicadores.

2. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas integradas en el plan de estudios.

El Equipo de Dirección y académico del título nombrará una coordinación de prácticas. Esta coordinación define las unidades y/o grupos de interés involucrados en la gestión de las prácticas clínicas. Se definen y aprueba los objetivos, contenidos y requisitos mínimos de las prácticas clínicas. Se realizarán en el Servicio Canario de la Salud, quien dispone de sus centros asistenciales para la ubicación en prácticas del

(*) Consultar la Guía para la cumplimentación de la solicitud.
ull.es



alumnado. El Equipo de Coordinación de Prácticas realizará la planificación de estas y preparará el material para la difusión entre los estudiantes, así mismo realizará el seguimiento de éstas.

Los indicadores del buen funcionamiento de la asignatura de prácticas será el control de la asistencia al 100% de los créditos de prácticas, así como la entrega, por parte del alumno, del informe de prácticas (cuyo contenido se explicitará en el aula virtual)

3. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias y reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título.

3.1. Procedimiento para la medición y análisis de resultados.

Anualmente se registrarán y analizarán los siguientes indicadores:

- Tasa de éxito del título
- Ratio estudiantes/profesor
- Tasa de graduación del título
- Tasa de abandono del título
- Tasa de eficiencia
- Tasa de no presentados, suspensos, aprobados, notables y sobresalientes en cada asignatura
- Grado de satisfacción global de los estudiantes con el título
- Grado de satisfacción estudiantes con el profesorado
- Grado de satisfacción estudiantes con los recursos
- Grado de satisfacción del profesorado con el título
- *Grado de satisfacción de los egresados con el título*
- *Grado de satisfacción de los empleadores con el título*

3.2. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados.

Los distintos colectivos implicados estarían formados por alumnado, profesorado y egresados de ediciones previas. La comisión de calidad del título será la principal responsable de la obtención de los datos de satisfacción y de la elaboración de informes técnicos. Se realizará un análisis por cada edición del título de satisfacción con la formación, los docentes, las prácticas clínicas...Este análisis servirá de base para la toma de decisiones para la mejora de la titulación. Se podría contar también con la información de satisfacción de los empleadores.

Respecto a los instrumentos de medición se usarán, adaptados, los vigentes en la ULL

Los responsables del título revisarán los resultados, aprobarán las mejoras que sugiera la comisión de calidad (si procede) e informará a la sociedad en general atendiendo al procedimiento para la Información Pública

(*) Consultar la Guía para la cumplimentación de la solicitud.
ull.es



3.3. Procedimiento para la gestión y revisión de incidencias, reclamaciones y sugerencias.

Las quejas, reclamaciones, sugerencias o agradecimientos se podrán interponer al Equipo de Dirección del título mediante la vía que proceda, preferentemente por escrito. La secretaría del centro donde se imparte el título, lo recepciona, registra y envía a la dirección del centro para su conocimiento. Posteriormente, las personas implicadas/afectadas proceden a considerar su resolución (queja/reclamación) o su viabilidad (sugerencia). Después del análisis y si proceden medidas de corrección y/o mejora, se realiza la respuesta al interesado, que valida la dirección antes de su envío.

3.4. Procedimiento para la información pública.

El Equipo de Dirección del título define las unidades y grupos de interés involucrados en el proceso de información pública. Para ello se publica y revisa toda la información actualizada, entendiendo que es un deber mantener informada a la población. Los responsables de calidad del título, con una periodicidad de cada edición del título o inferior ante situaciones de cambio o ante circunstancias cuya información se considere relevante, propone la información a publicar, a qué grupos de interés va dirigida y el modo de hacerla pública a la dirección del centro. El vehículo principal para hacerla pública sería la página web vinculada al título

3.5. Procedimiento y criterios de extinción de la titulación.

La extinción de la titulación se producirá en los siguientes casos:

- El título, por el número de alumnos, no sea económicamente sostenible.
- No poderse renovar el convenio de colaboración entre la ULL y el SCS.
- No contar con el profesorado suficiente

Todos estos procedimientos, así como la información sobre las personas responsables y la estructura organizativa del SGIC, podrán consultarse en la web de TTPP, en el apartado de SGIC.

(*) Consultar la Guía para la cumplimentación de la solicitud.
ull.es

40

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5525433 Código de verificación: kXSaBV5y

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 19/06/2023 15:33:48

10. VIABILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL TÍTULO

ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS:	
Descripción del ingreso	€
Ingresos por tasas de matrícula (sobre el mínimo de alumnos 25)	25000
Convenios	
Subvenciones	
Otros ingresos	
Total ingresos	25000

ESTIMACIÓN DE GASTOS:		€
Descripción del gasto		
Suministro de material de oficina ordinario no inventariable		
Gastos de reparación, mantenimiento y conservación		
Edición de ponencias y materiales docentes		
Suministros de revistas y publicaciones periódicas		
Otros suministros		
Suministro de material informático fungible		
Comunicaciones postales		
Primas de seguros		
Atenciones protocolarias (Máximo: 5% Ingresos)		
Publicidad y propaganda		
Dirección académica		1000
Coordinación (prácticas, calidad y académica)		1500
Secretaría administrativa (...€ por hora; ... horas)		500
Remuneración profesores		16200
Desplazamientos profesores visitantes		
Alojamiento		
Manutención		
Otros desplazamientos		
Otros gastos diversos		800
Fotocopias		
Servicio de imprenta		
Servicio de mensajería		
Suministro de libros		
Suministro de máquinas, instalaciones y utillaje		
Suministro de mobiliario y enseres		
Suministro de material informático inventariable		
Gastos de gestión por uso de infraestructuras y prestación de servicios (20%)		5000
Utilización de la marca ULL e inclusión en catálogo de títulos propios (8%)		2000
Uso de infraestructuras y equipamientos (5%)		1250
Gestión Económica (5%)		1250
Acciones publicitarias de títulos (2%)		500
Total gastos		25000

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5525433 Código de verificación: kXSaBV5y

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 19/06/2023 15:33:48



11. BECAS

11.1 PREVISIÓN DE BECAS PARA EL ALUMNADO:

No está prevista ninguna beca específica pero sí se contemplan los descuentos en el precio por crédito, según se contempla en el reglamento de títulos propios de la ULL.

La Laguna, a 22 de Febrero de 2023
El/La director/a académico/a del título propio

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5525433 Código de verificación: kXSaBV5y

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 19/06/2023 15:33:48

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Marzo de 2023

Natacha Sujanani Afonso, Directora Gerente del Hospital Nuestra Señora de Candelaria; M. Elena Espinosa Domínguez, Directora Médica y M. del Cristo González Ramos, Directora de Enfermería, manifiestan que:

El Experto Universitario en Quirófano, se impulsa desde el Servicio Canario de Salud, concretamente desde la Escuela de Enfermería N. S. Candelaria que depende de la gerencia del Hospital N. S. Candelaria. El experto contribuye a solventar una necesidad de formación específica de los profesionales de enfermería que prestan sus cuidados en el área quirúrgica, especialmente en el periodo intraoperatorio.

El alineamiento de este posgrado con las líneas maestras internacionales promovidas desde Europa por la EORNA (European Operating Room Nurses Association), lo dotan de un especial interés y oportunidad que el SCS ha comprendido desde el principio. De hecho, es uno de los puntos clave de diferenciación de este posgrado frente a otros ofertados por otras instituciones. Además, los métodos docentes a utilizar basados en las nuevas tecnologías y en la RV, sitúan este posgrado a la vanguardia formativa. Se trata de materiales formativos atractivos y potentes que darán como resultado un aprendizaje robusto y de calidad

El panorama español actual de especialidades de enfermería no contempla especialidad para la enfermera de quirófano. Por ello emerge la figura del título propio profesionalizante, como este que se plantea. En esto radica su oportunidad y así debe de ser también entendido por las instituciones que los impulsan. Este tipo de título combina profesionales de la clínica y de la academia, para ofrecer a sus discentes una formación totalmente ajustada a las necesidades del paciente y del entorno quirúrgico actual. Esta combinación sitúa a los egresados en el camino de la Enfermera de Práctica Avanzada, figura reconocida ampliamente en otros países y en otras áreas. El SCS desea estar vinculado a este tipo de iniciativas. Especialmente porque parten de sus propios profesionales para dar solución a demandas que se generan en sus propios servicios y para mejorar los cuidados a sus propios pacientes.

Por todo ello, el SCS como empleador de estos profesionales, reitera su apoyo a esta iniciativa

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MARIA NATACHA SUJANANI AFONSO - DIRECTOR GERENTE	Fecha: 27/03/2023 - 12:36:22
MARIA ELENA ESPINOSA DOMINGUEZ - DIRECTOR MEDICO ATENCION ESPECIALIZADA	Fecha: 27/03/2023 - 10:21:30
MARIA DEL CRISTO GONZALEZ RAMOS - DIRECTOR ENFERMERIA AT. ESPECIALIZADA	Fecha: 24/03/2023 - 13:45:35
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0XcEIUZ-818_mHWXpP-P86k22scYdAy1a	
El presente documento ha sido descargado el 27/03/2023 - 12:39:30	

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5525433 Código de verificación: kXSaBV5y

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 19/06/2023 15:33:48



A LA ATENCIÓN DE LOS RESPONSABLES DE TÍTULOS PROPIOS DE LA
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Estimados responsables:

Como Directora de la Escuela de Enfermería Nuestra Señora de Candelaria (EUENSC),
comunico que no existe ningún problema para que la docencia del postgrado propuesto
“**EXPERTO UNIVERSITARIO EN ENFERMERIA DE QUIRÓFANO. NIVEL GENERAL**”,
pueda llevarse a cabo en las dependencias de este centro.

Lo que comunico a los efectos oportunos

En Santa Cruz de Tenerife a 22 de Febrero de 2023

Dra. M. Elisa de Castro Peraza

Directora EUENSC

Escuela Universitaria de Enfermería Nuestra Señora de Candelaria
Ctra del Rosario, nº 145, 38010 Santa Cruz de Tenerife
euehunsc.scs@gobiernodecanarias.org Tfno: 922 60 06 06

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MARIA ELISA DE CASTRO PERAZA - DIR.TECN.ENFERMERIA	Fecha: 22/02/2023 - 13:00:08
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0_TQmYV13198EV7hvNTI93EnOXBHMVzhv	 
El presente documento ha sido descargado el 22/02/2023 - 13:00:24	

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5525433 Código de verificación: kXSaBV5y

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 19/06/2023 15:33:48

D. JUAN DIEGO BETANCOR ORTIZ, en nombre de la FUNDACIÓN CANARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, con domicilio en la Avenida de la Trinidad, 61, Aulario de la Torre Profesor Agustín Arévalo, Planta 0, Campus Central de la Universidad de La Laguna, C.P. 38204, San Cristóbal de La Laguna y C.I.F. G 38083408, cuya representación ostenta en virtud del cargo que ocupa de Director Gerente de la misma, autorizado por el Patronato de esta Fundación, según acredita Poder Notarial con número de protocolo 1.733 de 5 de julio de 2019, formalizado ante Dña. Aránzazu Aznar Ondoño, Notario del Ilustre Colegio de las Islas Canarias,

DECLARA

Que la Fundación General de la Universidad de La Laguna acepta y expresa su conformidad para realizar la gestión económica del **Experto Universitario en Enfermería de Quirófano. Nivel General ed. 2023/24.**

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma del presente documento

Avenida de la Trinidad, 61. Aulario de la Torre Profesor Agustín Arévalo, planta 0
 Campus Central de la Universidad de La Laguna. 38071 San Cristóbal de La Laguna, Tenerife.
 Teléfono 922 319 937 Fax 922 319 197 email: formacion@fg.ull.es web: www.fg.ull.es

DF-D-214
 Edición: 5
 28/07/2015

C.I.F. G-38083408. Inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias con el nº 15

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
Juan Diego Betancor Ortiz	01/03/2023 14:46:25
Autenticidad verificable en: https://sede.fg.ull.es/csv/66F516C2-7495-4B2A-B262-0895779DA199	
 	
66F516C2-7495-4B2A-B262-0895779DA199	
El presente documento ha sido descargado el 01/03/2023 14:58:06	Referencia: A23010001

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5525433 Código de verificación: kXSaBV5y

Firmado por: Juan Antonio García García
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 19/06/2023 15:33:48

M^a ETELVINA DE LAS CASAS LEÓN, Secretaria de la Comisión de Estudios de Posgrados
CERTIFICA QUE

En la reunión celebrada el lunes día 29 de mayo se acordó por asentimiento en el punto CUARTO del ORDEN DEL DÍA la implantación del Título Propio de Posgrado “*Experto Universitario en Enfermería de Quirófano. Nivel General*”, curso 2023/24 (art. 19 del Reglamento).

Lo que se pone en su conocimiento a los efectos que procedan en La Laguna a 1 de junio de 2023.

Fdo: M^a Etelevina de las Casas León
Secretaria de la Comisión de Estudios de Posgrados

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5453555 Código de verificación: gOJSGbN1

Firmado por: María Etelevina de las Casas León
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 01/06/2023 10:34:19

1 / 1

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5525433 Código de verificación: kXSaBV5y

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 19/06/2023 15:33:48